

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE COLON

CALLE 51 Y 17 – (2720) – COLON (BS. AS.)

Teléfono Presidencia: 02473 – 430889

Teléfono Mesa de Entrada: 02473 – 421894

E-mail: hcdcolonba@yahoo.com.ar

"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur son Argentinas".-

"40° Aniversario del Juicio a las Juntas Militares"

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE COLON (Bs. As)
SANCIONA CON FUERZA DE:**

ORDENANZA N° 4584.-

ARTÍCULO 1°: Autorícese al Departamento Ejecutivo a aceptar la donación de 40 ejemplares de plantas nativas por parte del Consorcio de Gestión del Puerto de San Nicolás (Bs. As.), en un todo de acuerdo al Expte. del D.E. 4024-198/2025.-----

ARTÍCULO 2°: De forma.-----

DADO Y APROBADO EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE COLON (BS. AS.) "CONSCRIPTO GERARDO MARCHISIO HEROE NACIONAL", A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO, EN SESION ORDINARIA.-----

EXPEDIENTES N° 10104.-

**Alejandra Fernández
Secretaria INTERINA**

**Silvana Patricia Desimone
Presidenta**

